



ANEXO 5
SEGURIDAD

LIBRO SEGURIDAD CARRERA

Circuito:

Escudería:

Prueba:

Fecha:



INDICE

- 1.- GENERALIDADES
- 2.- FUNCIONES DE LOS PRINCIPALES RESPONSABLES
- 3.- SERVICIOS MEDICO-SANITARIOS
- 4.- SERVICIO DE EXTINCION DE INCENDIOS
- 5.- SERVICIOS DE RESCATE
- 6.- SERVICIOS DE TRANSMISION, COMUNICACIÓN Y MEGAFONIA
- 7.- SERVICIOS DE ACONDICIONAMIENTO DEL CIRCUITO
- 8.- SERVICIOS DE SEGURIDAD
- 9.- FORMA DE ACTUACION EN CASO DE ACCIDENTE
- 10.- MEDIOS HUMANOS PREVISTOS
- 11.- PLANOS Y GRAFICOS



1) GENERALIDADES

Introducción

El Plan de Seguridad se contempla como el conjunto de normas y de procedimientos coordinados tendentes a reducir al mínimo los efectos de una emergencia durante el desarrollo de una prueba deportiva de motor puntuable para el Campeonato de España de Auto-Cross.

Este Plan de Seguridad de la carrera se ha confeccionado según el Anexo H del C.D.I. y las exigencias de la R.F.E. de A. una vez aprobado, deberá estar en posesión de:

- El Director de Carrera
- El Director Adjunto de Seguridad
- El Presidente del Colegio de Comisarios Deportivos
- El Observador de la prueba
- El Director de Competición
- El Jefe de los Servicios Médicos
- Cuantas personas colaboren en funciones de seguridad y a criterio del Director de Carrera deban conocerlo

2) FUNCIONES DE LOS PRINCIPALES RESPONSABLES

Director de Carrera/ Jefe de Seguridad

- Coordinación de todos los medios dispuestos para la resolución del incidente.
- Autorizar el uso de los servicios de urgencia que sean necesarios de acuerdo con el responsable de este servicio.
- Utilizar la señalización que le está reservada.
- La vigilancia de la pista.
- Apertura del Circuito y cierre del mismo teniendo presente:
 - a) Que la pista esté libre de obstáculos.
 - b) Que todo el personal y medios necesarios estén en su lugar.
 - c) Que todas las vías de acceso y salida a pista estén cerradas.
- Asegurarse de que las vías de evacuación están libres de obstáculos

El Puesto de Dirección de Carrera, estará situado cerca de la línea de Salida y desde donde se tiene visibilidad sobre la totalidad del Circuito. El Comité Organizador de la prueba facilitará al Director de Carrera y a su personal las condiciones necesarias para el desarrollo de sus funciones en las mejores condiciones. Su acceso estará limitado al personal debidamente acreditado.

Jefe puesto de Control

Al cargo de cada puesto de señalización habrá un Comisario Jefe, responsable de cumplir todas y cada una de las funciones asignadas al mismo, será fácilmente identificable y será el enlace directo entre su Puesto y Dirección de Carrera de todos los incidentes o actuaciones de las que se tenga que informar y en su caso de intervenir.

Personal de Pista

Es el personal que estará a las órdenes del Jefe de puesto, para ayudarlo en la realización de las tareas del lugar. Las funciones primordiales de cada puesto son:

- a) Advertir a los pilotos mediante la señalización correspondiente de cualquier peligro o dificultad que ellos no puedan prever, según lo estipulado en el art. 4 del CDI.
- b) Informar a Dirección de Carrera de cualquier incidente que se produzca en los límites de intervención del lugar y proponer la puesta en acción de los servicios de urgencia si se considerase necesario.
- c) Actuar por orden de Dirección de Carrera o de su Jefe de puesto en accidentes o incidentes del circuito en la forma que estipula el apartado de intervención de este Plan de Seguridad, con el fin de salvar la integridad física de las personas y la protección de los elementos materiales, para conseguir la rehabilitación de la normalidad en los límites de intervención del lugar.

Estarán situados a lo largo de la pista sin sobrepasar en ningún caso los 200 metros entre ellos, teniendo visibilidad suficiente, para que desde un puesto pueda verse el precedente y el siguiente. Estarán situados de forma que el personal pueda actuar con protección en caso de accidente (situados encima de una torreta de hormigón). Habrá un mínimo de dos Comisarios por Puesto, (equipados con petos fácilmente identificables) uno de ellos se dedicará a la señalización y el otro a la extinción de posibles incendios.

En cada Puesto habrá:

- Emisora enlazada con Dirección de Carrera.
- Un juego de Banderas (2 amarillas, azul, verde, roja y blanca)
- Dos extintores portátiles.

3) SERVICIOS MEDICO-SANITARIOS

El Jefe Médico será el encargado del Servicio Médico de pista y tomará la decisión de la evacuación de los heridos y coordinará mediante de acuerdo con del Jefe de Seguridad, la actuación médica en la pista.



Será el encargado de la ubicación y disposición de los medios de evacuación previstos en este Plan de Seguridad, así como las relaciones y preparación con el Centro Hospitalario alertado. Confeccionará el plan de evacuación de las vías externas hasta el citado Centro.

Médico/s

CARGO	NOMBRE MÉDICO	Nº Colegiado	ESPECIALIDAD
Jefe Médico			
Otros (indicar)			

Personal sanitario

CARGO	NOMBRE A.T.S u otros	FUNCIÓN

Evacuación sanitaria

MEDIO	SITUACIÓN EXACTA
JEFE MÉDICO	
CENTRO MEDICO EN EL CIRCUITO (participantes)	
CENTRO SANITARIO EN EL CIRCUITO (público)	
AMBULANCIA (U.V.I.)	
AMBULANCIA	
AMBULANCIA	
AMBULANCIA	
SERVICIO SANITARIO PARA EVACUACIONES URGENTES (Centro alertado)	
OTROS	

Vías de evacuación

CENTRO SANITARIO PARA EVACUACIONES URGENTES (Centro alertado)	Nombre	Km.	Min.

ITINERARIO A SEGUIR:
(se adjunta plano como anexo ____)

**Material médico**

Para la realización de las primeras intervenciones médicas se dispondrá en una maleta de reanimación compuesta de:

Ambú	Jeringas de 5, 10, 20 ml.
Botella de oxígeno	Atropina amp. 1 ml.
Tijeras	Hemoce
Esfingomanómetro	Adrenalina amp. 1 ml.
Sondas de aspiración	Metilprednisolona amp. 1 ml.
Tubos endotraqueales	Eufilina amp. 10 ml.
Catéteres e. v.	Esparadrapo
Pinza de Magill	Fonendoscopio
Tubos de Mayo	Laringoscopio
Equipos de infusión intravenosa	Suero fisiológico de 500 cc.

Asimismo para cada puesto médico de la prueba, existirá un botiquín de primeras curas compuesto de:

- 1 Par de tijeras
- 2 Pinzas
- 2 Torniquetes elásticos de Esmarch
- 24 Imperdibles para aguantar venas
- 6 férulas (3 extremidad superior y 3 extremidad inferior)
- 3 Paquetes de compresas de gasa esterilizada de 10 x 10
- 5 Vendas de gasa corrientes de 10 x 10
- 2 Vendajes oculares
- 1 Esparadrapo y material de sutura
- 5 Depresores de lengua (de madera)
- 5 Pañuelos triangulares
- 1 Botella de alcohol 90º de 250 cc.
- 1 Envase de analgésicos
- 1 Envase de metilprednisolona de 500 mg.
- 1 Tubo de pomada antihistamínica
- 1 Botella amoníaco
- 1 Collarín
- 1 Botella suero fisiológico
- Guantes esterilizados

En todo caso para el traslado de heridos, tendrá que haber:

- 1 Litera de ocho
- 1 Litera de tijera de aluminio (polivalente rayos X)
- 1 Litera normal

4) SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS**Puestos de Control:**

- Extinción pequeños incendios de vehículos participantes.

Equipos especializados:

- Extinción de los incendios que el personal de pista no pueda hacerse cargo.
- Rescate de personas del interior de un vehículo accidentado, cuando por el personal de pista no pueda lograrse dicha actuación.

Medios materiales

MATERIAL UTILIZADO	CANTIDAD
Extintores de 10 Kg. de polvo polivalente con una eficacia de agente extintor de al menos 30-A y 140-B	
Vehículo del cuerpo de bomberos con una bomba de capacidad mínima de 3.000 l. de agua, apto para el recorrido del circuito	
Otros servicios de extinción (tomas de agua, BIES, etc.) (detallar)	

**Extintores**

SITUACIÓN	NÚMERO DE EXTINTORES
Puesto de Señalización	
Línea de Salida	
Pre-parrilla	
Parrilla	
Parque de Trabajo (mínimo 1 para cada 8 vehículos)	
Verificaciones Técnicas	
Extintores de reserva	
Otras situaciones (indicar cuales)	

5) SERVICIOS DE RESCATE

Su misión principal es rescatar a los vehículos siniestrados o averiados en el interior del Circuito, y trasladarlos hasta el recinto de Boxes.

Dicho servicio siempre se realizará con la máxima rapidez posible, para permitir la continuación de la prueba según el programa horario.

Grúas y equipos de rescate

Para el rescate de vehículos i su retirada inmediata del circuito, la Organización ha previsto diferentes espacios desde los cuales las grúas podrán acceder rápidamente al circuito. Contamos con los siguientes elementos:

Grúas

MATERIAL UTILIZADO	CANTIDAD	SITUACIÓN EXACTA
GRÚAS DE ARRASTRE		
GRÚAS PLATAFORMA		
GRÚAS PLUMA		
OTRAS		

Medios móviles

VEHÍCULOS	EQUIPAMIENTO
Director de Carrera	
Vehículo "R"	
Otros	

Equipamiento mínimo del vehículo de rescate:

- Cizalla y separador hidráulico
- Cizalla para cortar vallas
- Material para volver el vehículo a su posición (ganchos, eslingas, cables, etc.)

6) SERVICIOS DE TRANSMISION, COMUNICACION Y MEGAFONIA.

El responsable será el encargado de distribuir todos los medios de la red de transmisiones en los diferentes lugares (Puestos de Control, Preparrilla, Boxes, etc.), consiguiendo que todos estén conectados con Dirección de Carrera y así solucionar las posibles anomalías que puedan surgir a lo largo de al Prueba de una forma inmediata.

En todos los lugares en los que haya Personal o Medios de Seguridad, estarán enlazados con Dirección de Carrera mediante una frecuencia predeterminada, según las que se relacionan a continuación con su indicativo:



OFICIAL	FRECUENCIA	INDICATIVO
Director de Carrera		
Director Adjunto de Seguridad		
Puesto de Control 1		
Puesto de Control 2		
Puesto de Control 3		
(relacionar todos)		
Centro Médico en el circuito		
Ambulancias		
Equipo de rescate		
Médico		
Bomberos		
Otros (relacionar)		

Servicio de megafonía

El servicio de megafonía estará orientado tanto para el público, como para los equipos participantes, existiendo una línea para Parque de Trabajo y otra para el público en general, que estarán dirigidas y coordinadas por Dirección de Carrera.

ALTAVOCES	CANTIDAD
Dirigidos al público	
Dirigidos al Parque de Trabajo	
Otros (indicar)	

7) SERVICIOS DE ACONDICIONAMIENTO DEL CIRCUITO

La organización, para el mantenimiento del Circuito en perfectas condiciones tiene previsto un equipo de maquinaria compuesto por:

MAQUINA	CANTIDAD Y CARACTERÍSTICAS
Motoniveladora	
Compactadora	
Maquinas de riego (indicar capacidad)	
Retroexcavadora	
Otras	

8) SERVICIOS DE SEGURIDAD

Guardia Civil

Sus funciones son las inherentes a su cuerpo profesional, destacando las de ordenación y regulación del tráfico en los accesos al Circuito.

Cantidad de personas solicitadas	
----------------------------------	--

Policía Local

Sus funciones son las inherentes a su cuerpo profesional, dentro del casco urbano de la población, destacando:

- Los accesos a la Zona de Verificaciones administrativas y técnicas
- Ordenación y regulación del tráfico dentro del casco urbano afectado por el desarrollo de la prueba.

En las instalaciones del Circuito, destacando:

- Circulación de vehículos y aparcamiento por las instalaciones.
- Supervisión y control del público.

Cantidad de personas solicitadas	
----------------------------------	--

Seguridad Privada

Sus funciones dentro del Recinto de la Prueba son:

- Control del acceso a las instalaciones.
- Vigilancia del Parque de Trabajo.
- Vigilancia del material e instalaciones.
- Otros



Todo ello lo controlarán mediante la petición de las correspondientes entradas o credenciales.

Cantidad de personas solicitadas	
---	--

9) FORMA DE ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE

En una primera intervención en accidente, el Puesto más cercano habrá de informar inmediatamente a Dirección de Carrera, indicando el tipo de situación producida, para que desde allí se realicen las funciones y activaciones de los medios que se consideren más oportunos, según la gravedad de la situación producida. No obstante, habrán de dirigirse al lugar del accidente, al menos un Comisario provisto de un extintor con el fin de:

- Retirar de la Pista el Vehículo de una forma inmediata en el caso que obstaculizase el paso de los demás participantes de forma peligrosa.
- Ayudar a salir al Piloto del interior del vehículo.
- Extinguir el posible fuego.
- Retirar de la Pista los restos del accidente.
- Informar sobre la necesidad o no de otros elementos de intervención.

En una segunda intervención y de forma inmediata a la orden, si hubieren reclamado los servicios de intervención, o si así lo hubiera creído oportuno el Jefe de Seguridad, ayudarán en la intervención los medios reclamados según el tipo de accidente.

Si el accidente se considerase muy grave y tuvieran que atenderse a los heridos en el mismo lugar de los hechos, el **Jefe de Seguridad** informará al **Director de Carrera** y éste podrá parar la carrera, permitiendo en este momento la entrada de las ambulancias y de los medios necesarios en la pista.

10) MEDIOS HUMANOS PREVISTOS

CARGO	NOMBRE DEL RESPONSABLE	TELÉFONO
Director de Carrera		
Secretario de Carrera		
Jefe de Seguridad		
Jefe Médico		
Jefe Centro Sanitario		
Jefe Extinción Incendios		
Jefe Cruz Roja		
Encargado megafonía		
Seguridad Privada		
Guardia Urbana		
Guardia Civil		
Jefe de maquinaria acondicionamiento circuito		
Cuba de Riego		
Grúa Arrastre A		
Grúa Arrastre B		
Grúa Plataforma A		
Grúa plataforma B		
Jefe Puesto Control 1		
Jefe Puesto Control 2		
(indicar tantos como puestos)		
Otros (indicar)		

11) PLANOS Y GRÁFICOS

(adjuntar)

Accesos circuito

Vía de evacuación

Planos del circuito



LIBRO DE SEGURIDAD DEL CIRCUITO

Fecha de homologación circuito:

Fecha de aprobación Libro de Seguridad:



ÍNDICE

1.- GENERALIDADES

2.- INTRODUCCIÓN GENERAL

3.- SERVICIOS MÉDICOS

4.- EXTINCIÓN DE INCENDIOS

5.- RESCATE

6.- SERVICIO DE TRANSMISIÓN

7.- SERVICIOS DE SEGURIDAD

8.- PLANOS Y GRÁFICOS



1) GENERALIDADES

El Plan de Seguridad se contempla como el conjunto de normas y procedimientos coordinados, tendentes a reducir al mínimo los efectos de una emergencia durante el desarrollo de una prueba deportiva de la especialidad de Autocross.

Los objetivos del Plan de Seguridad son asegurar de la forma más eficaz, la protección de la integridad física de las personas y de sus bienes, fundamentándose estas ideas en los principios rectores básicos que se establecen en la Constitución Española.

El Plan de Seguridad del circuito se ha confeccionado según el Anexo H del C.D.I., las exigencias de la Real Federación Española de Automovilismo y las características y ubicación del circuito. Pretenden en todo caso:

- 1.1. Prever cualquier situación de emergencia en el circuito
- 1.2. Asegurar la eficacia de los medios disponibles en caso de una emergencia
- 1.3. Minimizar cualquier situación que suponga un daño a las personas o a las cosas

2) INTRODUCCIÓN GENERAL

- 2.1. Daños en los que pueda peligrar la integridad física o la vida de las personas tanto de los participantes, como de los organizadores o público en general.
- 2.2. Daños a bienes privados o públicos como:
 1. Incendios en instalaciones, máquinas o entorno geográfico de la prueba
 2. Daños a vehículos o material móvil en caso de accidente
 3. Sabotaje en las instalaciones
 4. Grandes riesgos por ubicación geográfica (lluvias, inundaciones, terremotos, etc.)
 5. Altercados del orden público.

Cabe resaltar que cada prueba debe tener su propio Libro de Seguridad independiente al del circuito, que si no hay modificaciones en el mismo, no tiene que variar.

3) SERVICIOS MÉDICOS

Los Servicios Médicos formarán un conjunto al frente del cual estará el Jefe Médico, que en todo caso estará en permanente contacto con el Director de Carrera o su Jefe de Seguridad.

El Jefe Médico tomará las decisiones de evacuación y coordinará la atención médica en la pista de acuerdo con el Jefe de Seguridad.

3.1.

1. Centro médico en el circuito

Ubicación Jefe Médico	
Ubicación Centro Médico participantes	
Ubicación Centro Médico público	

2. Centros sanitarios más cercanos

Evacuación urgente	Centro Especializado	Emergencias masivas	Otros servicios.
Km. =	Km. =	Km. =	Km. =
Min. =	Min. =	Min. =	Min. =
Nombre	Nombre	Nombre	Nombre



3.2. Vías de evacuación

1. **En el circuito:** Deberán estar previstas unas vías de evacuación en el circuito con el fin de llegar al lugar de un posible accidente, con el mínimo de tiempo posible. Estas vías son:

En el puesto nº:	Para llegar al puesto nº	Y salir por:
En el puesto nº:	Para llegar al puesto nº	Y salir por:
En el puesto nº:	Para llegar al puesto nº	Y salir por:
En el puesto nº:	Para llegar al puesto nº	Y salir por:

NOTA: Se deberán marcar las vías de evacuación en un plano del circuito

2. Fuera del circuito

1. Para llegar al Centro Sanitario de evacuación urgente pasar por:
2. Para llegar al Centro Sanitario de evacuación especializado pasar por:
3. Para llegar al Centro de evacuación de emergencias masivas pasar por:

NOTA: ES IMPRESCINDIBLE ACOMPAÑAR UN PLANO CON LAS INDICACIONES OPORTUNAS PARA REALIZAR LAS EVACUACIONES CON TODA GARANTÍA.

4) EXTINCIÓN DE INCENDIOS

Se distinguirán tres niveles de incendios según su categoría o dificultad de extinción:

- 4.1. El primer nivel es el que normalmente podrá ser extinguido por los mismos servicios de extintores de la pista y que estarán en todos los puestos.
- 4.2. El segundo nivel entrará cuando los medios de los puestos de control no son suficientes para la extinción del mismo y debe acudir el Cuerpo de Bomberos con su equipo.
- 4.3. El tercer nivel es cuando el incendio (normalmente **no** provocado por un vehículo) invade en el recinto del circuito, su entorno ecológico. En este caso sólo puede actuar el Cuerpo de Bomberos especializado.

INDICAR

Nº Extintores previsto	Nº bombas de extinción:	Nº Tomas de agua para bomberos:	Otros:

5) RESCATE

5.1. Rescate accidentados:

Tipo de vehículos equipados:	Material previsto para utilizar:

5.2. Rescate vehículos

Previsión de grúas, plumas, plataformas, etc.	Material previsto para utilizar:



6) SERVICIO DE TRANSMISION

Para la correcta coordinación entre Dirección de Carrera/Jefe de Seguridad, con los servicios médicos, servicios de incendios, servicios de rescate y de seguridad en general, es necesaria una buena y correcta comunicación. Explicar brevemente los medios y sistemas previstos:

7) SERVICIOS DE SEGURIDAD

Explicar brevemente los servicios de seguridad previstos (Guardia Civil, Policía, Policía Municipal, Protección Civil, Guardias de Seguridad privados, etc.).

8) PLANOS